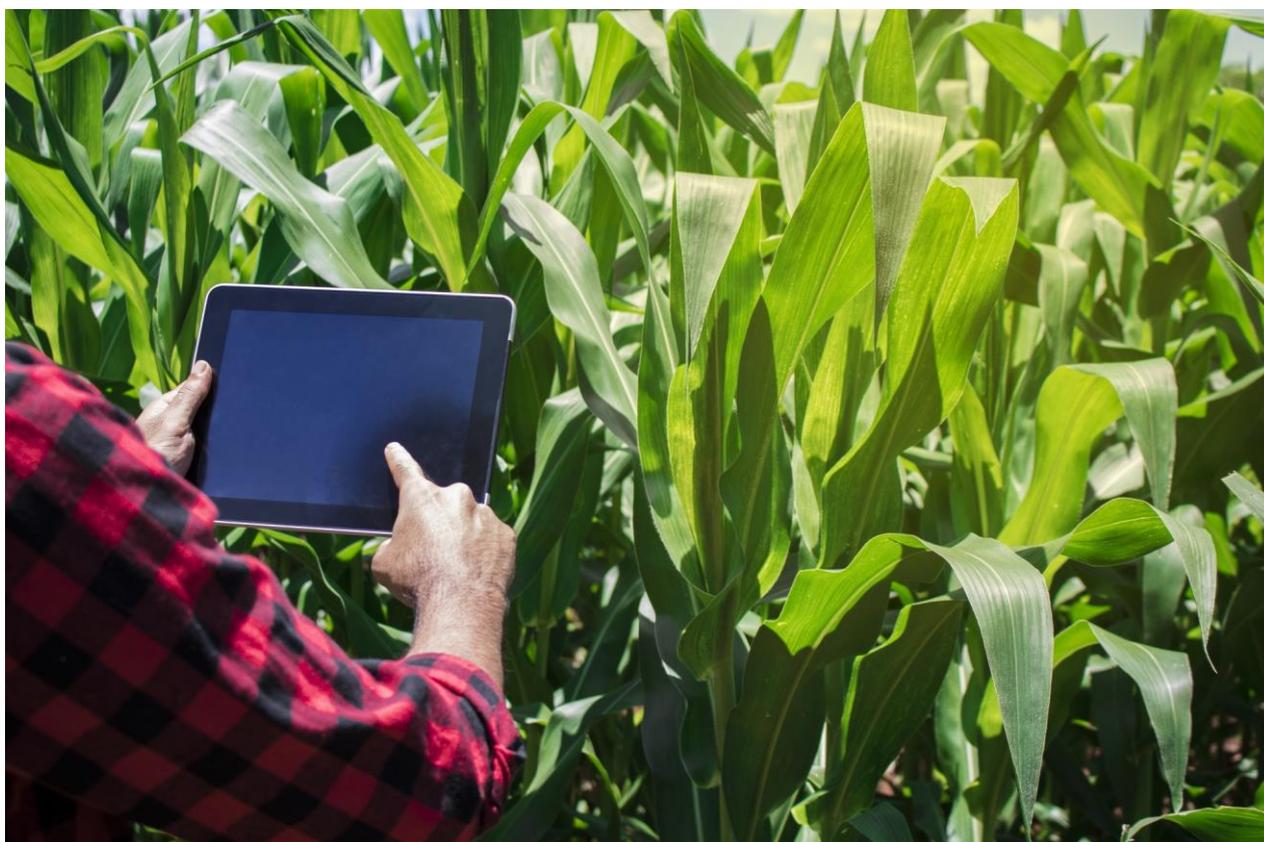


Presentación de superficie de granos destinados a la cosecha gruesa

La Federación de Acopiadores recuerda que el próximo 28 de febrero de 2019 vence la obligación de presentar los datos de superficie de granos destinados a la cosecha gruesa 18/19 según estaba previsto anteriormente.



Fuente Imagen: Federación de Acopiadores

La presentación es sumamente sencilla y se realiza integralmente vía web a través del servicio con clave fiscal “Sistema de Información Simplificado Agrícola - SISA”. Para conocer el procedimiento paso a paso puede consultar la guía “SISA-Información Productiva”, disponible en la página web de la AFIP.

Se sugiere circular esta información ya que es de gran utilidad para los productores clientes de los acopios, y por supuesto para los acopios que realizan producción propia.

Finalmente, se recuerda que a partir de la campaña 2018/2019, se encuentra plenamente operativo el Sistema de Información Simplificado Agrícola (SISA), que simplifica y disminuye la información que deben presentar los productores agrícolas e incluye, entre otras novedades, un “scoring” para los productores y operadores del comercio de granos y semillas.

Medio de comunicación

Federación de Acopiadores

URL fuente

<http://www.acopiadores.com>